

## ACEPTACION POLITICA DE PRIVACIAD EN PROYECTO ANEM

**Nota-1:** (RGPD-LOPD-LSSI. **Consentimiento Informado**. Legitimación. En cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos, Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, así como en razón al consentimiento expreso necesario según LSSI (Ley de Servicios de la Sociedad de la Información) le informamos que aceptando-clicando la entrada o accesos puestos a disposición del usuario en el proyecto ANEM autoriza las siguientes finalidades de tratamiento de datos

- 1) el envío necesario de comunicaciones de contacto, informativas y publicitarias relativas a CEEI-Elche/EMPENEMJUNTS por cualquier medio, y
- 2) la utilización e inclusión de sus datos en herramientas externas para gestión de proyectos y comunicación colaborativa (tales como; a título ejemplificativo; Teams, Trello, Slack, Gsuite, Github, Mailjet, Asana. etc)

**Conservación:** Hasta que la parte interesada **revoque el consentimiento** y solicite la retirada del servicio y/o plazos establecidos según legislación aplicable. **Destinatarios de sus datos:** No se cederán datos a terceros, salvo existencia de obligación legal o legítimamente necesario para prestar los servicios en herramientas externas de gestión y comunicación colaborativa citadas y/o financiadores públicos del proyecto (IVACE o cualquier otro organismo). **Derechos:** Acceder, rectificar, suprimir, oponerse, portabilidad de los datos, limitación de su tratamiento, y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas. **Datos de contacto para ejercicio de derechos y Responsable del Tratamiento;** Centro Europeo de Empresas e Innovación Valencia (CEEI Valencia)/EMPENEMJUNTS, con dirección Avda. Benjamín Franklin 12, Parque Tecnológico, 46980 Paterna (Valencia). Mas info en: política privacidad EMPENEMJUNTS (<https://ceeielche.empenemjunts.es/?op=63&n=1457> ). Encargado de Tratamiento al que podrá también dirigirse: Centro Europeo de Empresas e Innovación ELCHE (CEEI-ELCHE), Ronda Vall D'uxò, 125, 03206, Elche – Alicante.

**Nota-2:** En ningún caso los técnicos responsables de la prestación de los servicios internos/externos, ni los CEEI's, serán tenidos como responsables de los eventuales daños directos o indirectos derivados de un mal uso de la información, la orientación y el asesoramiento facilitados al solicitante en el ámbito de las diferentes fases de los servicios, incluyendo, sin limitación, daños de pérdida de ganancias o lucro cesante, o cualquier otra pérdida que se derive de un uso o condiciones de uso inadecuado o modificaciones a la información, por parte del Solicitante, o personal de este, o por terceras personas.